

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PILADORA & SECADORA DE ARROZ SAN AGUSTIN S. A. PILASECSA CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2016**

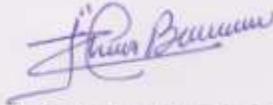
En la ciudad de Babahoyo, a los cinco días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las once horas, en la dirección de la compañía calle 9 de Noviembre # 202 y General Barona, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía **PILADORA & SECADORA DE ARROZ SAN AGUSTIN S. A. PILASECSA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MARIA ANDREA VILLEGAS CHAVEZ**, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 400 votos y **MARIAH EMILIA VILLEGAS CHAVEZ**, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, pagada en un **100%** de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión **MARIA ANDREA VILLEGAS CHAVEZ**, y actúa como Secretaria **MARIAH EMILIA VILLEGAS CHAVEZ**

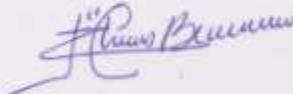
Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día, que es la presentación del Balance 2015.

La Presidenta y la secretaria consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta y secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión la Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidenta y secretaria, con lo que siendo las 13h30, la Presidencia declara concluida la sesión.



**MARIAH EMILIA VILLEGAS CHAVEZ**  
Secretario de la Junta - Accionista



**MARIA ANDREA VILLEGAS CHAVEZ**  
Presidenta de la Junta y Accionista